La situación demográfica de México en su cumpleaños número 20

Manuel Ordorica[1]

Hace 20 años se publicó por primera vez la obra *La situación demográfica de México*. En estas dos décadas que le han seguido ha habido muchos cambios en los temas que analiza. En 1997 los capítulos de la obra se centraban principalmente en saber con la mejor precisión posible el número de habitantes, su estructura por edad, las cifras de la migración, interna e internacional, el crecimiento demográfico a nivel nacional y por estado, entre otros. Asimismo, se analizaban los componentes del crecimiento natural: la mortalidad y la fecundidad, y sus diferencias socioeconómicas y regionales. La migración de mexicanos a los Estados Unidos y la de retorno desde esa nación ya eran tópicos de interés. La movilidad al interior de nuestro país continuaba siendo un campo de investigación relevante junto con el estudio de la distribución territorial de la población, el desarrollo metropolitano y la dispersión de la población rural. Se incorporaba en el análisis sociodemográfico a la marginación, incluida la marginación indígena.

Por esos años, el Consejo Nacional de Población construyó un índice de marginación que permitía ordenar a los municipios de menor a mayor marginalidad. Esta herramienta fue de gran utilidad para la planeación sociodemográfica del país. También, ya se veía la necesidad de tener una política demográfica con énfasis en lo étnico, porque varios grupos de población se estaban extinguiendo y con ello su cultura, sus tradiciones y su lengua. Aun cuando los niveles de la fecundidad habían disminuido significativamente, se reflexionaba acerca de los desafíos y logros de la Planificación Familiar. El tema de los jóvenes emergía de manera importante vinculado al *bono demográfico*. A partir de las proyecciones de población y de las perspectivas demográficas de la tercera edad se comentaba que el envejecimiento poblacional pasaría a ser uno de los temas de la Política de Población del siglo XXI. Importante reconocer que contar con datos de calidad y análisis detallados ha permitido tener una Política de Población exitosa.

Hoy muchos de estos tópicos continúan siendo relevantes, aunque el énfasis ha cambiado. También otros temas han surgido. En el decenio de los noventa se colocaba el acento en la Planificación Familiar, lo cual era el reflejo de la inercia de las políticas de los años setenta y ochenta del siglo XX. Hoy el embarazo adolescente, el envejecimiento poblacional y la migración internacional han pasado a ser el centro de atención de los encargados de diseñar las políticas sociales y demográficas. Hay que reconocer que la migración internacional domina la agenda de investigación demográfica debido al impacto del cambio de las políticas de migración adoptadas por el Gobierno de los Estados Unidos de América. Además, los pasivos actuariales que se generan a partir de las pensiones están convirtiéndose en un factor de enorme gravedad financiera para el país.

En México tenemos un acervo importante de información demográfica que viene principalmente desde el siglo antepasado. Recordemos que en 1857 se expidió la Ley del Registro Civil durante el gobierno de Ignacio Comonfort y ya antes, de 1791 a 1792, se levantó el Censo de Revillagigedo. Nuestros gobernantes a lo largo de su historia se han interesado en conocer la dinámica demográfica de nuestro país:

[1] Profesor-Investigador, El Colegio de México (mordori@colmex.mx).

saber cuántos somos, cuántos hombres y cuántas mujeres hay y de qué edades, dónde viven, cuántos nacen, cuántos mueren, cuántos migran y hacia dónde. Gracias a eso hemos podido realizar los estudios detallados para que nuestra planeación demográfica esté bien sustentada. Por ello, nuestra Política de Población ha sido una Política de Estado, porque contamos con la información que permite dirigir las velas de nuestro barco llamado México. Esta cantidad de información demográfica disponible muestra que queremos a nuestro país.

Muchas veces escuchamos que las cifras demográficas son frías. Es un mensaje que se menciona frecuentemente entre las personas a quienes no les gustan los números ni las Matemáticas. Para que esto no sea así, hay que analizar los datos con rigor y conocimiento que nos permitan plantear políticas que den resultados cálidos, a fin de cumplir con el fin primordial de la Política de Población: mejorar las condiciones de vida de todos los mexicanos. Este tesoro estadístico lo debemos de cuidar y enriquecer. La información estadística debemos velarla con las mejores y más experimentadas mentes de nuestra nación en este campo, porque lo que hemos construido con tanto esfuerzo, con decisiones erróneas, puede esfumarse en un instante.

Una de las primeras actividades del Consejo Nacional de Población, una vez creado, fue la elaboración en 1975 de la publicación *México Demográfico*, la cual era consultada de manera exhaustiva, principalmente por los jóvenes, para enterarse y curiosear sobre las cifras demográficas. En 1977 y 1978 se volvió a realizar esta obra. Luego esta publicación también se hizo en los estados. Se tenían los México's demográficos estatales. Todos contaban con cuadros y gráficas sencillas y llamativas sobre los componentes demográficos fundamentales, y se presentaban proyecciones de población al 2000, que era el punto elegido del final de la centuria y el trampolín para lanzar una mirada e imaginarnos el país que queríamos para el siglo XXI. Los indicadores se seleccionaban con puntería, y los cuadros y gráficas eran fáciles de leer.

La información que se generó en esa época fue fundamental para establecer la Política de Población, que tuvo como fin, entre otras cosas, llegar a la meta del uno por ciento al 2000 en la tasa de crecimiento demográfico. Se preguntarán por qué uno por ciento y no cero por ciento de crecimiento demográfico para ese año. Porque necesitábamos seguir creciendo en población. Poblar nuestras fronteras y nuestras costas eran los objetivos de la planeación demográfica. La historia nos recordaba que la falta de población en la frontera norte había sido uno de los elementos fundamentales para la pérdida de gran parte de nuestro territorio, entre otros. Este objetivo se planteó en 1977. En 2017 está cumpliendo 40 años. Casi se alcanzó la meta. Según las Proyecciones de Población de México 2000-2050, publicadas por el CONAPO en 2002, el país llegó a la tasa de crecimiento total de 1.3 por ciento al año 2000. Es importante reconocer que la tasa de crecimiento natural estimada para ese año era de 1.7 por ciento anual y la tasa de emigración neta intercensal era de -0.4 por ciento; la resta de ambas da la tasa de crecimiento total de 1.3 por ciento, ya mencionada. La emigración internacional ayudó a la Política de Población para casi alcanzar la meta planteada del uno por ciento anual al 2000.

Para los que no lo saben, porque quizás muchos de los que están leyendo esta introducción todavía no habían nacido, México fue reconocido en 1986 por la Organización de las Naciones Unidas al otorgarle el Premio Internacional de Población, por haber colocado a la Política de Población en el primer plano de las políticas gubernamentales. Esto es equivalente a ser campeón del mundo en algún deporte. Es importante documentar y aprovechar esta experiencia a fin de replicarla en la implantación de otras políticas públicas. Hay que aprovechar la experiencia de lo que ha sido exitoso.

Las proyecciones de población que se publicaron en 1978 decían que México alcanzaría una población de 151.8 millones de habitantes si el ritmo de crecimiento permaneciera constante desde 1970 a 2000. Gracias a tales resultados alarmantes, México adoptó la Política de Población ya señalada. Para eso sirven las perspectivas, no para adivinar el futuro como si tuviéramos una bola de cristal, sino para cambiar lo que no es conveniente para México. Recordemos la frase acuñada: *Gobernar es poblar*, luego a mediados de los setenta del siglo XX el lema cambió a *La familia pequeña vive mejor*, y después a *Vámonos haciendo menos*. Según las proyecciones de población publica-

das por el CONAPO en 2002, México tendría una población corregida de 100.6 millones. Esto quiere decir que dejaron de nacer 51.2 millones de niños y niñas. Si esos 51.2 millones hubieran nacido, tendrían hoy entre 17 y 40 años, serían posiblemente parte del dividendo demográfico. Se encontrarían en edades de estudiar y trabajar. No es que sea malthusiano, pero el problema que hubiéramos tenido habría sido muy grave. Hay que aceptar que la Política de Población y el sector salud le cumplieron al desarrollo, se redujo el nivel de la fecundidad, ahora falta que el desarrollo le cumpla a la población. Ésta es una asignatura pendiente.

Veinte años después de su nacimiento, en el libro *La situación demográfica de México 2016* se analizaron nuevos temas: la evolución de la salud reproductiva; los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres indígenas; la participación laboral de los adultos mayores; las mujeres jefas de hogar; la migración interna de la población con estudios superiores; el consumo de energía en los hogares; la migración de niños, niñas y adolescentes; la desaceleración de la dinámica migratoria internacional; el descenso de los flujos migratorios y el retorno de migrantes, y la migración centroamericana en tránsito. El interés por la población indígena, los adultos mayores, la migración internacional y la migración centroamericana han pasado a ser los tópicos de interés en el país. Hay que reconocer que el actual Consejo Nacional de Población ha puesto mucho interés en el tema de la prevención del embarazo adolescente. Al respecto, los mensajes dirigidos a los jóvenes han sido muy atinados para que adquieran conciencia y sepan enfrentar los problemas que se les presentan.

Hace 20 años, en 1997, México tenía 95 millones de habitantes, la tasa de crecimiento total de la población era de 1.6 por ciento. Según esto, de continuar con esa tasa anual, la población se duplicaría en periodos de poco más de 40 años; la tasa de mortalidad infantil se estimaba en 31 por mil, la tasa global de fecundidad era de 2.7 hijos por mujer y la esperanza de vida al nacer era de 72.4 años.[2] En el 2017 hay 123 millones en el país, 38 millones más de habitantes, una tasa de crecimiento demográfico de 1.0 por ciento anual, una tasa de mortalidad infantil de 11.4 por mil, una tasa global de fecundidad de 2.2, llegando ya casi al reemplazo, una esperanza de vida al nacer de 75.3 años. La esperanza de vida al nacimiento se ha incrementado, aunque estamos a nueve años de la esperanza de vida al nacer de Japón, que es de las más elevadas del mundo.[3] En este periodo ha habido un gran logro en la disminución de la mortalidad infantil, que se redujo casi a la tercera parte, aunque la esperanza de vida al nacer solo aumentó 2.9 años. Ello se debe a la elevada mortalidad por violencia en las edades jóvenes. Un logro también muy importante es la reducción de las brechas en todos los indicadores a nivel estatal y regional.

¿Cómo queremos el futuro demográfico en nuestro país? ¿Con una esperanza de vida al nacer como la que tiene hoy Japón, de 84 años? ¿Con una tasa global de fecundidad en el reemplazo o por debajo de éste? ¿Queremos que la población se incremente todavía más por muchos decenios o queremos que decrezca en algún momento? ¿Queremos que México ya no sea expulsor de población? ¿Queremos continuar con una fuerte concentración de población en las zonas metropolitanas o impulsar el crecimiento de las ciudades medias y la atracción de población en las costas y fronteras? Hoy tenemos que hacernos estas preguntas. Nuestras proyecciones de población deben orientar el futuro de la Política de Población. No son datos curiosos. Varias hipótesis son necesarias, una constante que diga lo que pasaría si las condiciones demográficas no cambiaran; una programática con metas concretas y una alternativa que muestre un camino alterno en el caso de que la programática no se logre. Los diagnósticos ya los tenemos, hace falta reflexionar respecto de las futuras políticas de población.

Quiero aprovechar la oportunidad para recordar a uno de los artífices de la Política de Población en 1977, Don Jesús Reyes Heroles. Siempre con un gran rigor académico y político, muy respetuoso de las posiciones de los diferentes actores. Quienes tuvimos la oportunidad de trabajar con él, aunque fuera de lejos, aprendimos cómo se debe hacer la Política de Población. Siempre respondíamos a todas las dudas que periodistas

[2] Consejo Nacional de Población (1994), Proyecciones de la Población de México, 1990-2025, México.

[3] Consejo Nacional de Población (2012), Proyecciones de la Población 2010-2050, México.

o miembros de la sociedad nos hacían. No dejaba pasar nada. Como él decía: *Problema que se soslaya, estalla*. Con una gran sensibilidad social, siempre pensando en que la Política de Población debería de estar dirigida al bienestar de la gente. No dejaba pasar errores. Con él fue posible integrar verdaderamente la Política de Población a los diferentes sectores sociales, siguiendo su principio de *flotar no es gobernar*. Se notaba su dirección como Presidente del Consejo Nacional de Población y Secretario de Gobernación. Era de posición muy firme y estricta.

Gustavo Cabrera, Secretario General del CONAPO entre 1976 y 1982, en alguna ocasión me comentó que Don Jesús Reyes Heroles lo llamó el 30 de diciembre de 1976 a las 11 de la noche, momento en que lo invitaría a ser el Secretario General del Consejo: "Mire, Cabrera, yo a usted no lo conozco, pero algunas personas de mi confianza me han dicho que usted sabe algo de demografía. Además de Secretario de Gobernación, soy el Presidente del Consejo Nacional de Población y quiero que usted ocupe el puesto de Secretario General del mismo."

En la selección del grupo de colaboradores de Don Reyes Heroles siempre estuvo primero la capacidad por encima de las relaciones de amistad. Luego, en otra ocasión, le dijo a Gustavo Cabrera: "En la Política de Población, yo hago la política, y usted la demografía. Eso sí, no se equivoque porque lo corro." Los demógrafos que hemos pasado por el CONAPO utilizamos en los discursos, en innumerables ocasiones, la integración de la Política de Población al desarrollo. Con Don Jesús la integración de la política demográfica a los planes sectoriales fue efectiva. ¿Por qué? Porque Jesús Reyes Heroles fue una autoridad política, con cultura enciclopédica, un funcionario con ética, con un discurso fuerte y contundente, con gran inteligencia, con seguridad en sus conocimientos y decisiones, con claridad en sus ideas, siempre siguiendo el principio de que en política *la forma es fondo*. Él fue uno de los estadistas e ideólogos de la Política de Población de Estado, porque siempre tuvo al largo plazo como referencia, su imagen objetivo iba más lejos de los sexenios.

A dos décadas de distancia de la primera edición de *La situación demográfica de México*, y a través de una visión retrospectiva de la obra en su conjunto, se antoja recordar que la publicación surgió con un propósito práctico y de utilidad: no solo describir la realidad sociodemográfica en sus diversas vertientes, sino aportar insumos a los tomadores de decisiones para el diseño de políticas públicas dirigidas a beneficiar a la población, propósito que sigue vigente hasta la fecha y que sigue dando vida a la obra, en una continuidad que justamente va trascendiendo los periodos sexenales.